

10/09/2017

Fiscalía Oriente: 12 años de cárcel para imputado por violentos portonazos en Lo Barnechea y Providencia

Una condena de 12 años de presidio obtuvo la Fiscalía Oriente contra el imputado Sebastián Juleff Labarca, logrando acreditar la participación de este imputado en dos violentos robos ocurridos en las comunas de Lo Barnechea y en Providencia.

Los delitos por los que se logró la condena ocurrieron en 2016. El primero de ellos aconteció a la medianoche del 29 de mayo, cuando la víctima transitaba en su vehículo por avenida Los Trapenses y desde otro vehículo dos sujetos lo intimidaron y le sustrajeron en automóvil.

El segundo hecho ocurrió el día 3 de junio, a las 15:45 horas, cuando la víctima transitaba por la Autopista Costanera Norte. Se pudo acreditar que la víctima fue amenazada con un arma de fuego y tras un forcejeo el imputado disparó, hiriendo a la víctima en la pierna izquierda.

El fiscal Felipe Díaz explicó que se logró una importante condena por los delitos de robo con intimidación y robo con violencia. “Como fiscalia estamos satisfecho porque se logró una condena de 12 años. En este caso tenían una particularidad, los vehículos sustraídos en un delito de robo con intimidacion fueron utilizados para acudir a domicilios, cometer nuevos robos, atar personas, sustraer especies y sustraer nuevos vehículos. Estos a su turno son utilizados para cometer delitos en una tienda Entel”, recalcó el fiscal de la Fiscalía de Análisis Criminal de la Fiscalía Oriente.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369